



Resolución de la gerente de la Fundació d'Atenció i Suport a la Dependència i de Promoció de l'Autonomia Personal de las Islas Baleares, por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y de baremo provisional de méritos de las personas de la convocatoria del procedimiento de previsión del concurso de traslado de la categoría de jefe de Infraestructuras (MLLG).

Antecedentes

1. En el BOIB nº 8, de fecha 15 de enero de 2026, se publicó la Resolución de la Gerente de la Fundació d'Atenció i Suport a la Dependència i de Promoció de l'Autonomia Personal de les Illes Balears por la que se aprueba la convocatoria del procedimiento del concurso de traslado voluntario de la categoría jefe de Infraestructuras (MLLG).
2. Según las bases de la convocatoria, punto 7.1, las personas aspirantes disponen de cinco días naturales a contar desde el mismo día de la publicación de las listas, para presentar alegaciones - que no tendrá carácter de recurso – o para subsanar defectos, y se debe presentar mediante correo electrónico a borses@fbd.caib.es
3. Realizar la publicación de esta Resolución en la página web de la Fundación.

De acuerdo con lo anterior, dicto la siguiente:

Resolución

Publicar la lista provisional de personas admitidas y de méritos provisional de la convocatoria del concurso de traslado voluntario para a proveer una placa vacante fija de jefe de Infraestructuras (MLLG).

Palma, en la fecha de la firma electrónica.

La gerente

Sira Fiz Vozmediano

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y DE BAREMO PROVISIONAL DE MERITOS

L02710013 - JEFE DE INFRAESTRUCTURAS (MLLG)

Nº de plazas: 1

DNI/NIE enmascarado	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Puntuación experiencia	Puntuación méritos	Puntuación final
***1089**	FUGUET	MOIX	MARC	20,000	11,385	21,385